



MESA DE CONTRATACIÓN II

ACTA DE LECTURA DEL INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR, LOTE 2, Y APERTURA DEL SOBRE Nº3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SEISPC (Expediente 18/2016)

ASISTEN:

Presidente: D. Luis Vélez Santiago, Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad

Vocales: D. Vicente Pérez Mulet, letrado de la Asesoría Jurídica General.
D^a. M^a Luz Fadrique Picado, Delegada del Interventor General.
D. Javier Rodríguez Busto, Director del Área de Seguridad y Movilidad.
D. Javier Reinoso Relea, Director del SEISPC
D. Daniel Vezanzones Pequeño, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad

Secretaria: Dña. Marta Sumillera Diéguez, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.

En Valladolid, a 26 de octubre de 2016

Siendo las 13:05 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de dar lectura a los informes de valoración emitidos, sobre las propuestas técnicas presentadas para participar en esta licitación.

Lote 1: Consta informe de fecha 26 de septiembre del Director del SEISPC, sobre los requerimientos funcionales de las proposiciones presentadas por los licitadores a este Lote nº1, en el que se hace constar que todos ellos cumplen con los requerimientos funcionales del Pliego de Prescripciones Técnicas, se incorpora este informe como Anexo I al presente acta.

Consta asimismo, informe del Jefe del Centro de Sistemas y Comunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, en el que se valora el cumplimiento respecto al entorno tecnológico de las cláusulas del Pliego de Prescripciones Técnicas de las proposiciones presentadas. (Anexo II del presente acta.)

Lote 2: Se procede a continuación a la lectura del informe de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor correspondientes al Lote 2 de la citada licitación, para ello el Presidente de la Mesa recibe a los representantes de las empresas: D^a Rosa Pérez Amezúa (DIVISA IT), D. Joaquín Romero Urueña (NEORIS) y D. Jaime Murcia Porres (CONNECTIS).

El informe de valoración, de fecha 24 de octubre, emitido por el Jefe del Centro de Sistemas y Comunicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, se incorpora como Anexo III al presente acta, con los siguientes resultados:

- DIVISA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES: 22,50 puntos.



A continuación se procede a la apertura del sobre nº3 para participar en la citada contratación, relativo a la oferta económica y los criterios evaluables mediante fórmula.

La apertura de sobre nº3 ofrece el siguiente resultado:

LOTE 1:

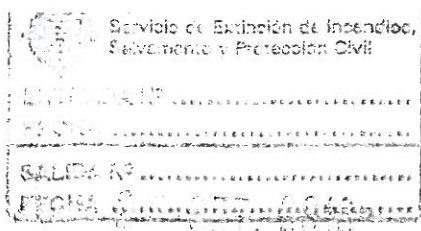
- NEORIS ESPAÑA: 158.656,23 € (IVA excluido)
- CGB INFORMÁTICA, S.L.: 199.950,00 € (IVA excluido)
- CONNECTIS ICT Services, S.A.U.: 235.537,19 € (IVA excluido)
- FUTUVER CONSULTING, S.L.: 237.450,00 € (IVA excluido)

LOTE 2:

- DIVISA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES: 28.100,00 € (IVA excluido)

Se remiten las ofertas presentada al técnico competente para la elaboración del informe correspondiente.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.



ANEXO 1

Asunto: Informe sobre empresas presentadas a licitación para el suministro e implantación de un programa de gestión informática para el S.E.I.S. y P.C. del Ayuntamiento de Valladolid.

Recibida documentación (que se devuelve acompañando al presente informe) por parte del Sr. Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad para la realización del informe sobre el asunto de referencia se informa lo siguiente:

Las empresas licitadoras son las que a continuación se relacionan:

NEORIS ESPAÑA (No identifica al firmante de la oferta como responsable legal)
CGB INFORMÁTICA
CONNECTIS
FUTUVER CONSULTING

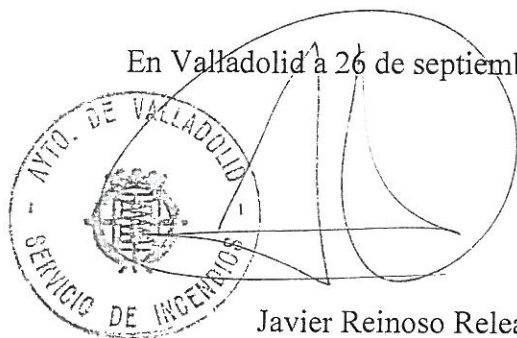
Todas ellas presentan la documentación correspondiente al sobre 2 para su evaluación. Conforme a lo establecido en el PPT y PPA de este expediente, se evalúa la documentación aportada informándose lo siguiente:

En cuanto a la documentación presentada, todas las empresas licitadoras presuponen poder hacer frente a los requerimientos funcionales exigidos en el PPT al respecto.

El personal de este Servicio no dispone de personal específico necesario para hacer una evaluación técnica de este material, en cuanto a si tales afirmaciones son compatibles con las tecnologías, software, sistemáticas y metodologías de trabajo propuestos, fases del proyecto, etc, de tal forma que pudiera darse el caso de que el funcional descrito sea válido (lo cual es lógico, pues el funcional se ha redactado en el Servicio, teniendo en cuenta sus necesidades específicas) pero puede estar asociado a una propuesta técnicamente irrealizable, siendo imposible detectar tal circunstancia sin un conocimiento técnico profundo de la materia y necesitando remitirse este informe al Dpto. de las T.I.C. para su evaluación e informe.

A continuación se anexa informe de las principales conclusiones después del análisis de las distintas propuestas, que deberán ser en su caso validadas por personal técnico en la materia.

En Valladolid a 26 de septiembre de 2016



Javier Reinoso Relea
Director del S.E.I.S. y P.C.





4º) NEORIS España, S.L. (Madrid / Valladolid)

Acata las condiciones reflejadas en el pliego.
Desplazamiento al parque siempre que sea preciso.

NEORIS tiene centro de trabajo en Valladolid

Cuestiones a evaluar por personal Técnico Informático

PRESENTACIÓN EMPRESA

Trabajos en Ayto.

CERTIFICADOS DE EMPRESA

SOLUCIÓN TÉCNICA

METODOLOGÍA fases: **análisis**, **diseño**, construcción, implantación, mantenimiento,

Análisis: revisión de todos los requisitos funcionales, muy bien descritos, si falta alguna, aclarándolos, etc.

Diseño: definición arquitectura, componentes del sistema, planes de prueba e implantación

ENTORNOS

PLAN DE PRUEBAS

PLANIFICACIÓN

EQUIPO DE TRABAJO

PUESTA EN MARCHA: **GLOBAL O POR MODULOS**

PLAN DE FORMACIÓN

PLAN DE MIGRACIÓN

APUNTAN QUE LOS TECNICOS DEDICADOS AL PROYECTO PERTENECEN A LAS OFICINAS DE VALLADOLID.



3º) C.G.B. INFORMATICA, S.L. (Aldeatejada –Salamanca)

Propone creación de una herramienta informática para gestionar de forma eficiente el SEISPC.

Aplicación web accesible desde un navegador web....

Tendrá un control para acceder a la aplicación (autenticación) y ¿qué podrá hacer? (autorización).

Trata de Permisos y roles....

Cuestiones a evaluar por personal Técnico Informático

ARQUITECTURA (estándares de desarrollo web más utilizados...)

.....

PROCEDIMIENTO DE IMPLANTACIÓN

HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN EL DESARROLLO.

METODOLOGIA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

CALIDAD Y RIESGOS

FORMACIÓN

PLANIFICACIÓN

EQUIPO DE TRABAJO

CONTROL DE SEGUIMIENTO

EXPERIENCIAS EN PROYECTOS, trabajos realizados



2º) CONNECTIS ICT Services, SAU (Madrid / Parque Tec. Boecillo - Valladolid)

Acata con carácter general las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Plantea solución de desarrollo a medida para SEISPC, proyecto cerrado (llave en mano).

Presenta al grupo de empresas CONNECTIS, ...

Presenta clientes, incluye el Ayto de Valladolid (PrestAVA gestión de ayudas Área Servicios Sociales).

Alcance propuesta: Desarrollo e implantación, Migración, Soporte Post-implantación y Garantía correctiva.

Presenta catálogo de funcionalidades del SEISPC (recoge todos nuestros Requerimientos Funcionales a modo de índice)

Cuestiones a evaluar por personal Técnico Informático

ARQUITECTURA: Para el **nuevoSEISPC**, colaborativo con técnicos Informáticos del Ayto.

ARQUITECTURA GENERAL (Cliente ligero/web = Intranet/Internet) (Cliente pesado = Intranet)....

METODOLOGIA

PLANIFICACIÓN

ORGANIZACIÓN Y EQUIPO



ANEXO

1º) FUTUVER Consulting, S.L. (Gijón-Asturias)

FUNCIONAL:

La propuesta consiste en aplicación web que se adapte al dispositivo que se esté utilizando, ordenador, tableta o móvil. (esta solución es válida???)

Muestra una estructura general de página que seguirá toda la aplicación homogénea en dos páginas, Pág. Listado y Pág. Edición. (No siempre deberá ser así).

Trata de la gestión de permisos, perfil de usuarios.

Mantenimiento de tablas, alta, baja y edición de la información. (No dice más...)

Informes según el pliego del proyecto. (No dice más...)

Calendarios, generación de calendarios de trabajo....

Registro de e/s. (Se extiende mucho....)

Alertas y revisiones “ITV” lo contempla en pág. listado.

Avisos de Alarmas y Gestión de Intervenciones, “dice que se podrá acceder a la página de ayuda una vez generada la intervención. (No está bien, se deberá poder acceder a la ayuda siempre, incluso sin intervención.)

Cuestiones a evaluar por personal Técnico Informático

PLANIFICACIÓN TENTATIVA DEL PROYECTO.

FASE I, ANÁLISIS

FASE II, DESARROLLO

FASE III, MIGRACIÓN

FASE IV, CAPACITACIÓN

FASE V, PUESTA EN PRODUCCIÓN

4 METODOLOGIA

5 RECURSOS

6 FORMACIÓN



INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS RELATIVAS AL ENTORNO TECNOLÓGICO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL LOTE 1 DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (Exp. 18/2016)

Las ofertas presentadas al lote 1 del contrato del servicio de desarrollo e implantación de un sistema de información para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid, son las siguientes:

1. Futuver Consulting, S.L.
2. Neoris España
3. Connectis
4. CGB Informática S.L.

A continuación se realiza una somera descripción del entorno tecnológico que describe cada oferta presentada al lote 1 del presente concurso:

1. Futuver Consulting, S.L.

Esta empresa oferta la realización de una aplicación web con diseño adaptable y en la fase I del proyecto se procederá a la determinación de la arquitectura tecnológica de la aplicación. Posteriormente, se detalla que la tarea 5.2.2.1.2 corresponde a la arquitectura del sistema y diseño gráfico del mismo.

2. Neoris España

La oferta de esta empresa no hace ninguna referencia al entorno tecnológico. No obstante, asume los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

3. Connectis

Esta empresa propone una arquitectura SOA con conexión con sistemas externos a través de ESB. Para la interacción con el usuario propone el uso de dos soluciones. La primera de ellas es un entorno ligero web, basado en tecnología HTML5, CSS3 y Javascript. La segunda solución para interacción con el usuario se presenta en forma de cliente pesado, basado en tecnología JavaFX.

Asimismo, su objetivo global en la oferta es la realización concreta de los requerimientos exigidos en el pliego de la contratación

SR. JEFE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JULIAN
ARROYO ALVAREZ
Fecha Firma: 14/10/2016 13:25

Fecha Copia: Fri Oct 14 13:27:11 CEST 2016

Código seguro de verificación(CSV): 3099e9ade3ba6b75f9923aeee89b5afc57148b89
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



4. CGB Informática, S.L.

En este caso, la empresa oferta un sistema basado en el paradigma Modelo-Vista-Controlador, desarrollado en lenguaje de código abierto Java v.8 y haciendo uso de HTML5, CSS3, jQuery y node.js. También indica que la arquitectura se establecerá a medida de los requisitos establecidos.

Por tanto, se estima que todas las ofertas presentadas al concurso ofrecen soluciones compatibles con el entorno tecnológico establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

En Valladolid, a 14 de octubre de 2016
EL JEFE DEL CENTRO DE
SISTEMAS Y COMUNICACIONES

Julián Arroyo Álvarez

SR. JEFE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por
JULIÁN

ARROYO ALVAREZ

Fecha Firma: 14/10/2016 13:25

Fecha Copia: Fri Oct 14 13:27:11 CEST 2016

Código seguro de verificación(CSV): 3099e9ade3ba6b75f9923aece89b5afc57148b89

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

ANEXO 3

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL LOTE 2 DE LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL DE AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (EXpte: 18/2016).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JULIÁN
ARROYO ÁLVAREZ
Fecha Firma: 24/10/2016 09:57

Fecha Copia : Mon Oct 24 09:58:51 CEST 2016

Código seguro de verificación(CSV): 5d5ec73ebf9620806bb88515f2e47de94c44dc92
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



1 INTRODUCCIÓN.

El objeto de este informe es el análisis y valoración de las ofertas presentadas al LOTE 2 (Oficina de proyecto para la prestación de servicios de coordinación, calidad, seguridad y planificación del servicio de desarrollo indicado en el Lote 1) del concurso para el Servicio de Desarrollo e Implantación de un Sistema de Información para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid.

2 OFERTAS PRESENTADAS.

Las ofertas presentadas al concurso para el lote 2 son las siguientes:

LOTE 2: Oficina de proyecto para la prestación de servicios de coordinación, calidad, seguridad y planificación del servicio de desarrollo indicado en el Lote 1.

1.- DIVISA IT, S.A.

3 METODOLOGÍA.

Según el apartado H "Criterios para la Adjudicación del Contrato", del Cuadro de Características Particulares, para la valoración de las ofertas se han establecido unos criterios divididos en dos grupos:

- Criterios de valoración matemática. Apartado H.1
- Criterios evaluables mediante juicio de valor. Apartado H.2

En este informe se valorarán las ofertas en función de **los criterios evaluables mediante juicio de valor.**

4 RELACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR.

En el apartado H.2 se establece que la distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados (excepto en aquéllos en que expresamente se indique otra forma de distribución), atribuyéndole la calificación de:

- Muy buena: cuando se realice un estudio detallado del aspecto en cuestión y se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.
- Buena: cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado, y se propongan algunas medidas de actuación, precisas y/o innovadoras.
- Regular: cuando se limite a un somero estudio del elemento a valorar y/o se realicen aportaciones de actuación escasas y/o poco precisas.
- Mala: cuando se mejoren muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.
- Muy mala: cuando no se mejoren ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.

Corresponderá la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto a la oferta que reciba la calificación de "muy buena", $\frac{3}{4}$ de esa puntuación a la considerada como "buena", la mitad a la calificada como "regular", $\frac{1}{4}$ de los puntos a la calificada como "mala", y 0 puntos a la calificada como "muy mala".

Se considerarán desproporcionadas o lemerarias, con los efectos establecidos en el artículo 152 del TRLCSP, las propuestas técnicas que oferten actuaciones que contengan medidas de actuación en cada criterio que, a juicio técnico motivado de la Mesa de contratación, tengan un coste superior a un

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JULIÁN
ARROYO ÁLVAREZ
Fecha Firma: 24/10/2016 09:57

Fecha Copia : Mon Oct 24 09:58 51 CEST 2016

Código seguro de verificación(CSV) 5d5ec73ebf9620806bb88515f2e47de94c44dc92
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



15% del precio de licitación, IVA incluido. No obstante, si concurren más de tres licitadores, se realizará una comparación entre las ofertas, considerándose desproporcionadas aquellas que planteen medidas con un coste estimado superior al citado porcentaje en relación con la media de todas las ofertas recibidas.

Dada la importancia de los criterios no matemáticos para precisar el alcance de las prestaciones que se han de ejecutar para satisfacer las necesidades que se pretenden cubrir con este contrato, se rechazarán las ofertas que no alcance una valoración de 15 puntos en la valoración de los criterios valorables mediante un juicio técnico de valor.

Los criterios a evaluar son los siguientes:

LOTE 2.- Oficina de proyecto para la prestación de servicios de coordinación, calidad, seguridad y planificación del servicio de desarrollo indicado en el Lote 1.

H.2.2.- Criterios evaluables mediante juicio de valor. De 0 a 30 puntos.

- **Metodología propuesta para el control y seguimiento del desarrollo del proyecto objeto de contratación en el Lote 1.** Memoria que exponga detalladamente la metodología que el licitador propone para la prestación del servicio, indicando, de forma concisa y clara, el enfoque del trabajo o servicio, metodología a emplear y conocimiento de los objetivos perseguidos en el contrato. **(15 puntos)**.
- **Plan de calidad:** Se entregará una propuesta del "Plan de Calidad" a aplicar en la ejecución del proyecto descrito en el Lote 1. Se describirá la organización del proyecto propuesta, las medidas de calidad propuestas para el control y seguimiento del proyecto, entregables a obtener (tanto software como documentales) y las medidas propuestas para el control de calidad de los mismo; gestión de riesgos, auditorías, etc. **(15 puntos)**.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JULIÁN
ARROYO ÁLVAREZ
Fecha Firma: 24/10/2016 09:57

Fecha Copia : Mon Oct 24 09:58:51 CEST 2016

Código seguro de verificación(CSV): 5d5ec73ebf9620806bb88515f2e47de94c44dc92
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



5 VALORACION DE LAS OFERTAS.

Se detalla a continuación la valoración de la única oferta presentada a este lote del concurso.

- **Metodología propuesta para el control y seguimiento del desarrollo del proyecto objeto de contratación en el Lote 1.** Memoria que exponga detalladamente la metodología que el licitador propone para la prestación del servicio, indicando, de forma concisa y clara, el enfoque del trabajo o servicio, metodología a emplear y conocimiento de los objetivos perseguidos en el contrato.

1- DIVISA IT, S.A.

El licitador propone un enfoque estratégico del servicio basado en la filosofía de ITSM (Gestión de Servicios de TI), con un modelo conceptual compuesto por cuatro elementos: gestión por procesos, catálogo de servicios, mejora continua y cuadros de mando.

El organigrama funcional propuesto se establece en torno a tres grandes áreas, dependiendo de la gerencia del servicio: calidad, ingeniería y gestión de proyectos. Dependiendo del área de ingeniería se sitúan las funciones de pruebas de sistemas e integración, gestión de la configuración y gestión de la seguridad.

Este organigrama se configura con la aportación de 3 técnicos de experiencia suficiente con los siguientes perfiles: 1 Jefe de Proyecto, 1 Técnico de Calidad y 1 Analista-Programador, que se repartirán las responsabilidades del servicio utilizando una matriz RASCI.

Se describen los procesos asociados a la prestación del servicio de forma detallada, identificando objetivos, tareas principales e indicadores clave de rendimiento (PKI) para cada uno de ellos, incluido en forma de ficha resumen en la propuesta.

Para el proceso etiquetado como gestión de proyecto, se seguirá la metodología de la guía PMBOK, incluyendo las siguientes actividades principales: gestión de la integración del proyecto, gestión del alcance del proyecto, gestión del tiempo y cronograma del proyecto, gestión de los costes del proyecto, gestión de la calidad del proyecto y gestión de los riesgos del proyecto.

Se le otorga una calificación de buena.

- **Plan de calidad:** Se entregará una propuesta del "Plan de Calidad" a aplicar en la ejecución del proyecto descrito en el Lote 1. Se describirá la organización del proyecto propuesta, las medidas de calidad propuestas para el control y seguimiento del proyecto, entregables a obtener (tanto software como documentales) y las medidas propuestas para el control de calidad de los mismo; gestión de riesgos, auditorías, etc.

1- DIVISA IT, S.A.

La oferta presentada propone organizar el proyecto en 4 fases: preparación, auditoría y operación, operación del servicio y, finalmente, operación y devolución que abarcarán toda la vida del proyecto y engloban las diferentes tareas a realizar para la correcta ejecución del servicio.

Se pone especial énfasis en garantizar una comunicación continua con el Ayuntamiento, fundamentada en un modelo de relación que se basa en el mantenimiento de diferentes comités en los que se integrará personal del Ayuntamiento y del adjudicatario del lote 1, además del propio licitador. Esta propuesta de definición de comités incluye un comité ejecutivo trimestral para abordar temas globales y estratégicos del proyecto, un comité de seguimiento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JULIÁN
ARROYO ÁLVAREZ
Fecha Firma: 24/10/2016 09:57

Fecha Copia : Mon Oct 24 09:58:51 CEST 2016

Código seguro de verificación(CSV) 5d5ec73ebf9620806bb88515f2e47de94c44dc92
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



de periodicidad mensual para tratar la evolución detallada del servicio y, por último, diferentes comités operativos que se encargarán de realizar la gestión y control diario del servicio.

Como medidas propuestas para el control de calidad se proponen diversas herramientas que permiten la gestión y un aseguramiento de la calidad del proyecto: gestión de proyecto, gestión código fuente, gestión dependencias, integración continua del proyecto, análisis calidad código, gestión incidencias y gestión documental. La empresa tiene experiencia en el uso de estas mismas herramientas en otros proyectos de tipología similar.

Se contempla la gestión de riesgos y se planifica una auditoría al cierre del proyecto, más las que se acuerde realizar de manera periódica, en congruencia con el Plan Anual de Auditorías establecido. Se explica detalladamente el proceso de registro y atención de las no conformidades y se mencionan los objetivos de los correspondientes informes de auditoría.

Se le otorga una calificación de **buena**.

La tabla de las puntuaciones obtenidas es la siguiente:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	Puntuación Máxima	Calificación DIVISA	Puntuación DIVISA
H.2.2.- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	30		22,50
Metodología propuesta para el control y seguimiento del desarrollo de proyecto objeto de contratación en el Lote 1	15	Buena	11,25
Plan de calidad	15	Buena	11,25
PUNTUACIÓN TOTAL			22,50

Valladolid, 24 de octubre de 2016

EI JEFE DEL CENTRO DE SISTEMAS
Y COMUNICACIONES

(Firmado digitalmente)

Julián Arroyo Álvarez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JULIÁN
ARROYO ÁLVAREZ
Fecha Firma: 24/10/2016 09:57

Fecha Copia : Mon Oct 24 09:58:51 CEST 2016

Código seguro de verificación(CSV): 5d5ec73ebf9620806bb88515f2e47de94c44dc92

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
